

Trump lo hizo: Delcy Rodríguez anunció una amnistía general y cerrará el Helicoide

31/01/2026



La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, propuso este viernes una ley de amnistía general para liberar a los presos políticos que han sido detenidos desde 1999 hasta la actualidad, periodo que cubre los gobiernos del chavismo. Se descuenta que el Parlamento venezolano aprobará el proyecto de ley.

«Quiero anunciar que hemos decidido impulsar una ley de amnistía general que cubra todo el periodo político de violencia política de 1999 al presente», señaló Rodríguez en el acto del inicio del año judicial, en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

La líder chavista encargó a la Comisión de Revolución Judicial y al Programa para la convivencia y la paz para que en las «próximas horas» presenten la ley ante la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), así como la «máxima colaboración» al cuerpo legislativo para su aprobación.

«Que sea una ley que sirva para reparar las heridas que ha dejado la confrontación política, desde la violencia, desde el extremismo, que sirva para reencauzar la justicia en nuestro país y que sirva para reencauzar la convivencia entre los venezolanos», añadió.

La líder chavista pidió a los presos políticos del país, incluyendo a aquellos que ya han recibido medidas de excarcelación, que «no se imponga la venganza, la revancha ni el odio».

Rodríguez indicó que esta propuesta de ley excluye a aquellos procesados o condenados por homicidios, tráfico de drogas y violaciones a los derechos humanos.

Varias ONG han insistido desde hace años en una amnistía general para todos los presos políticos, presentando, al mismo tiempo, varias propuestas de ley.

EL HELICOIDE

Rodríguez, pidió además al Congreso (que controla el chavismo) convertir el Helicoide, la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) en Caracas, señalada como un centro de «torturas» por ONG y opositores, en un centro social y deportivo.

La propuesta la dio a conocer semanas después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, con quien el Gobierno encargado de Rodríguez mantiene conversaciones, exigiera el cierre de una «cámara de torturas» en la capital venezolana.

«Hemos decidido que las instalaciones del Helicoide, que hoy

sirven como centro de detención, se conviertan en un centro social, deportivo, cultural y comercial para la familia policial y para las comunidades aledañas a este recinto», dijo Rodríguez en el acto del inicio del año judicial, en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

El Helicoide, una estructura inconclusa de la década de 1950 que fue concebida originalmente como centro comercial, pasó luego a convertirse en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

La sede ha sido señalada como un centro de «torturas» por opositores y activistas defensores de derechos humanos, mientras que la Misión Internacional Independiente de la ONU para Venezuela ha documentado casos de torturas y abusos.

El Gobierno venezolano, en tanto, siempre ha negado estos señalamientos.

Al anuncio de Rodríguez sobre este centro también se sumó una convocatoria a una «gran consulta nacional por un nuevo sistema de justicia» en el país y encargó de esta tarea a la «comisión de la revolución por la justicia» que preside el ministro de Interior y Justicia, Diosdado Cabello.